

OFERTA DE TRABAJO

PUESTO: TÉCNICO JUNIOR EN MEDIACIÓN CONCURSAL Y EMPRESARIAL

Aramac Formación y Servicios a Empresas S.L., convoca proceso de selección de 1 Técnico Junior en Mediación Concursal y Empresarial.

DEPARTAMENTO: Área Económico – Financiera

Nº DE PUESTOS: 1

DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO:

- Contrato para la obtención de la práctica profesional.
- Remuneración según convenio de Oficinas y despachos. Se valorará competencia profesional del candidato/a
- Horario de mañana y tarde a convenir con la dirección y según necesidades en función de actividad.
- Funciones a desarrollar:
Apoyo al servicio de mediación concursal / empresarial de Cámara de Comercio de Granada.

REQUISITOS EXIGIBLES:

Los siguientes requisitos se consideran requisitos mínimos esenciales y los candidatos que no cumplan al menos uno de ellos se descartarán automáticamente del proceso de selección:

- Titulación universitaria de grado o licenciatura en Derecho, doble grado Derecho y ADE.
- Experiencia previa demostrable en puesto de similar responsabilidad de un mínimo de 1 año.
- Valorable formación específica o de posgrado en el ámbito concursal y/o en el ámbito de la mediación.

MERITOS A VALORAR:

Experiencia en puesto similar de más de 3 años	30 puntos
Experiencia en puesto similar De entre 1 y 3 años	15 puntos
Formación de Posgrado en el ámbito concursal y/o en el ámbito de la mediación	Puntuable entre 0 y 20 puntos
Competencias Técnicas y organizativas que se valorarán a través de las pruebas de selección que se estimen oportunas para cada puesto de trabajo	Puntuable entre 0 y 20 puntos
Habilidades sociales y competencias personales (trabajo en equipo, organización, responsabilidad, etc.) que se valorarán en entrevista personal con la dirección	Puntuable entre 0 y 10 puntos
Capacidad de comunicación oral y escrita	Puntuable entre 0 y 10 puntos
Conocimientos avanzados y experiencia de usuario avanzado demostrables en paquete ofimático	Puntuable entre 0 y 10 puntos

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo para la presentación se inicia con la publicación de la oferta y **finalizará el 13 de julio a las 14:00 horas**

FORMA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes deberán presentarse en el registro de la Cámara de comercio en horario de 9:00a 14:00 o bien por correo electrónico a la dirección seleccion2022@camaragranada.org indicando en el asunto: Proceso Selección Técnico Junior en Mediación Concursal y Empresarial adjuntando la siguiente documentación:

- Carta de presentación y motivación para el puesto
- Curriculum Vitae
- Copia escaneada de la titulación universitaria que posee
- Copia escaneada de cuantos documentos considere probatorios de los méritos y competencias alegados en el CV.
- Fe de vida laboral o prueba fehaciente de la experiencia laboral
- Documento de consentimiento de uso de los datos del CV

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se iniciará una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas y a el pasarán los candidatos que reúnan los requisitos mínimos.

Para poder realizar la valoración de los méritos, se llevarán a cabo tanto una entrevista personal, como pruebas de conocimiento, role playing y/o assessment center que permitan conocer al candidato y evaluar el grado de competencia profesional.

OBSERVACIONES:

Aramac se reserva el derecho de no cubrir todos o ninguno de los puestos de la oferta en el caso de que ninguna de las personas candidatas se adecue al perfil buscado o en caso de cambio en las condiciones de ejecución de los proyectos que han motivado la publicación de esta oferta.